

EE. UU. extiende por tres meses licencia de Chevron para operar en Venezuela

El Departamento del Tesoro de Estados Unidos renovó este viernes la licencia a Chevron y otras cuatro empresas subsidiarias para continuar la extracción de petróleo y gas en Venezuela como exención a las sanciones contra el gobierno de Nicolás Maduro.

El organismo del gobierno estadounidense informó que la extensión de la licencia tendrá una vigencia de tres meses para Chevron Corp, Halliburton, Schlumberger Limited, Baker Hughes, Weatherford International, hasta el 22 de abril de 2020.

En enero de 2019, Estados Unidos impuso sanciones contra la estatal Petróleos de Venezuela (Pdvsa) como parte de sus esfuerzos para obligar a que Nicolás Maduro abandone el poder. Pero le otorgó a Chevron, que ha estado en el país sudamericano por 100 años, una licencia de seis meses para operar, que se ha renovado progresivamente desde entonces.

La petrolera internacional esperaba que esta semana se emitiera esta nueva renovación de los permisos para continuar sus operaciones en Venezuela, por el riesgo que suponía esta situación para más de 8.800 personas que trabajan con la compañía, informó al portal Sputnik el vocero de la compañía, Ray Fohr.

Chevron es la última gran compañía estadounidense en operar en Venezuela, una nación miembro de la Opep. Además, a través de sus filiales, es socio minoritario de las empresas mixtas Petroindependiente, Petroindependencia, Petroboscan y Petropiar, al igual que participa en actividades de gas no asociado por medio de una licencia en la Plataforma Deltana.

Con información de El Pitazo